

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 296 REUNION EXTRAORDINARIA

Fecha: 15 de octubre de 2009
Lugar: Bogotá
Hora: 8:30 a.m.

PRINCIPALES:

ELECTROHUILA	Julio A. Gómez	Gerente General
EMGESA	Gustavo Gómez Cerón	Gerente Producción
EPM	John Jairo Celis T.	Jefe Área Gestión Produccion
EPSA	Germán García V.	Director Operativo
GECELCA	Argemiro Taboada	Analista de Regulación
ISAGEN	Alfonso Salazar	Director Ingeniería
ISA	Julián Cadavid	Gerente de Transporte Energía
PROELECTRICA	Carlos Haydar	Superintendente de Operación
TERMOEMCALI	Fabio Meneses O.	Gerente Técnico y Operativo
XM	Alvaro Murcia	Gerente CND

INVITADOS:

ISAGEN	Mauricio Arango Berrio	Director Mantenimiento
MINMINAS	Luis F. López P.	Delegado de Energía
SSPD	Juan Felipe Ospina U.	Delegado Energía y Gas
SSPD	Ivonne Saportas	Directora Técnica Energía
SSPD	George A. Prieto	Profesional Esp.
SSPD	Claudia Granados	Profesional DTGas
UPME	Jorge Angulo S.	Subdirector de Energía
TERMOTASAJERO	Hernándo Díaz M.	Presidente
XM	Jairo Serrano Luna	Especialista Planeación

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación Quórum
2. Operación actual del SIN
3. Varios

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte A.
Presidente: Julián Cadavid V.
Asesora Jurídica : Adriana Pérez B.

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

Consejo Nacional de Operación CNO

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. OPERACIÓN ACTUAL DEL SIN:

Del análisis definitivo de las cifras de demanda en el mes de septiembre se tiene que los días hábiles crecieron en 3.3%, el acumulado del año va en 1.5% respecto a 2008 y el valor real se ubicó por encima del límite de confianza superior de los escenarios de pronóstico de la UPME.

El embalse agregado actual está en el 65 % de su volumen útil y los caudales de los primeros trece días de octubre están en el 50 % del promedio del mes. La evolución de aportes hídricos del Niño 2009, comparado con los correspondientes registrados durante el Niño 1997, muestran que en octubre los han venido superando claramente a nivel diario. XM presento la comparación de la evolución de embalses comparada con los niveles de ENFICC, de referencia IGE y del embalse durante el Niño 1997, hasta fines del verano 2009-2010.

Del análisis de mediano plazo se presentaron tres casos:

Caso 1: **70** GWh-día hasta mayo 2010.

Caso 2: **70** GWh-día hasta diciembre y **80** GWh-día hasta mayo 2010.

Caso 3: **65** GWh-día hasta mayo 2010.

Para los tres casos analizados el embalse agregado llega a finales de marzo de 2010 a niveles entre el 20 y el 35 % de su capacidad máxima e iniciando en esa época su recuperación. Las tasas promedio de desembalse diario entre noviembre y diciembre son del 0.1%, 0.09% y 0.11% en los distintos casos.

Como resultado de este análisis XM-CND confirma que el país cuenta con recursos suficientes para afrontar una hidrología tan seca como la presentada en el Niño 97 - 98, siempre y cuando se haga un uso eficiente de dichos recursos. Para lo anterior se requiere:

- Monitoreo permanente.
- Coordinación efectiva Gas-Electricidad.
- Tener instrumentos legales y regulatorios que permitan flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones operativas.
- Acciones efectivas del CNO Eléctrico y del CNO de Gas.

Así mismo se reafirma que con el fin de minimizar los riesgos de atención de la demanda en el mediano plazo se requiere:

- Maximizar la disponibilidad térmica, que permita una generación superior a 72 GWh/día durante los meses de octubre y noviembre y superior a 80 GWh/día durante el verano.
- Tener instrumentos legales y regulatorios para tomar medidas de emergencia cuando el IGE sea menor o igual a 1%.
- Asegurar el abastecimiento de combustibles necesarios para el sector termoeléctrico.
- Racionalizar las exportaciones de energía.
- Adelantar campañas para uso racional de energía.

Consejo Nacional de Operación CNO

Posteriormente, XM presentó los resultados de la reunión del grupo de comunicadoras que a solicitud el Consejo se reunió la semana anterior para revisar el protocolo de comunicaciones y adaptarlo a la situación actual. El resultado es que se cumplió la tarea de revisión y adaptación y se formuló una estrategia de comunicación teniendo en cuenta el Panorama Energético 2009-2010. El contenido incluye los siguientes temas:

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Voceros
- Públicos
- Mensajes
- Tácticas de comunicación
- Campaña uso racional de energía

El factor clave de éxito es la coherencia del mensaje ante la opinión pública. En esta semana se programa nueva reunión para perfeccionar el documento final. El gobierno emprenderá una campaña para el financiamiento de los mensajes de uso eficiente.

Enseguida se abordó el tema del balance diario de generación del día anterior:

TERMICA: 79.34 GWh

HIDRAULICA: 79.38 GWh

Para el 15 de septiembre está programada una generación térmica de 84.74 GWh la cual se distribuye así:

GAS COSTA: 42.46

GAS INTERIOR: 15.00

GAS no interconectado: 2.34

CARBÓN: 16.44

LIQUIDOS: 8.79

En líquidos están las plantas de TERMOEMCALI, TERMOSIERRA y FLORES 2.

Se abordó el tema del agua y la interrelación con otros sectores. EMGESA mencionó que ya se reactivó el Comité hidrológico del río Bogotá; EPSA también mencionó el Comité del Río Cauca en el cual se monitorean los niveles del río y la restricción de descarga mínima de Salvajina que es de 120 m³ / seg.

En el tema de los combustibles líquidos se indicó la problemática derivada de su uso como es la del incremento de paradas para limpieza de hollín y para cambio de filtros, respecto a este aspecto TERMOSIERRA mencionó el incremento del número de filtros que deben tener disponibles para cambio. El Consejo alertó a las empresas la próxima entrada en vigencia de la Ley de Garantías que congela nóminas y contrataciones.

En relación con la logística de suministro y transporte de combustibles líquidos se describió por parte de EPM el proceso de transporte del diesel para TERMOSIERRA y se recomendó enviar una comunicación al MINTRANSPORTE y MINAMBIENTE con el fin de solicitar el permiso para transportar combustible líquido aun en horas nocturnas, lo cual va a ser necesario especialmente cuando entre en operación nuevamente la unidad 2 en noviembre

Consejo Nacional de Operación CNO

de 2009. Los repuestos de esta unidad ya llegaron, cojinetes y anillos. Se espera arrancar en la primera o segunda semana de noviembre. Respecto a algunas medidas que se están implementando respecto al uso racional de energía, la empresa no está de acuerdo.

Termoemcali reporta que la inspección programada es para octubre del 2010 y que hasta ahora la coordinación para el suministro del combustible líquido con ECOPETROL y EXXON MOBIL ha sido muy buena.

EMGESA informó que Cartagena 1 estará el 10 de noviembre, Cartagena 2 está con gas y está funcionando correctamente y la Cartagena 3 está en reparación de rotor y dura 75 días por fuera.

EPSA recalca que la OEF de Termovalle es con gas y que en el contrato con la central se especifica que es una planta dual y puede operar con combustible líquido con almacenamiento de un millón cuatrocientos mil galones, y que puede recibir hasta 4 carrotaques al tiempo. Actualmente está probando los equipos duales y se reporta una capacidad de 190 MW con diesel.

PROELECTRICA alerta sobre la situación eléctrica del área Bolívar y pide que se revisen las acciones que se acordaron en pasada reunión para no tener dificultades con el suministro de la demanda en el área y con limitaciones en la generación de la central derivadas de no tener las medidas a tiempo.

3. VARIOS:

Con respecto a la resolución en consulta 125 sobre desviaciones al despacho, se menciona que la citada resolución en lugar de incentivar esta es penalizando las desviaciones a los programas de generación, que acorde con los considerandos a quien debe trasladar información es a la SIC y no a la SSPD, y que bajo los principios de regulación por incentivos en esta resolución se está creando un esquema de penalización. Se recogerán los comentarios y se enviarán a la CREG.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Cuando
Carta a ECOPETROL necesidades de líquidos	Secretario Técnico	Semana siguiente
Carta MINTRANSPORTE y MINAMBIENTE	C N O y EPM	Semana siguiente
Comentarios resolución 125	Secretario Técnico	Inmediatamente

Siendo las 12:30 p.m. se dio por concluida la reunión.

El Presidente,


JULIAN CADAVID VELASQUEZ

El Secretario Técnico,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE